

07/10/2016

En prisión preventiva sujeto que intentó dar muerte a su conviviente

Por el delito de femicidio frustrado, amenazas en violencia intrafamiliar, maltrato de obra a carabineros, desacato y porte de arma blanca, fue formalizado esta mañana un sujeto que pretendió atentar contra la vida de su conviviente.

De acuerdo a los antecedentes que son materia de investigación por parte de la fiscalía local de Rengo, el imputado en horas de la noche de ayer, abordó a su víctima en la vía pública, para luego de amenazarla de muerte y rociarle un líquido en su cabeza.

A la fuerza la introdujo en un predio agrícola, donde gracias a testigos que dieron cuenta a Carabineros, finalmente la policía consiguió rescatar a la mujer que estaba siendo golpeada y estrangulada en ese lugar.

Sin embargo, el imputado agredió a personal policial mientras era aprehendido, donde además se le encontró entre sus vestimentas un arma blanca.

Durante esta mañana, el fiscal jefe de Rengo Víctor Bobadilla, consiguió en la audiencia de formalización que el juzgado de Garantía decretara la prisión preventiva contra este sujeto, fijándose un plazo de 80 días para el cierre de la presente investigación. Cabe señalar que el imputado además mantenía vigente una suspensión condicional por lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar contra otro miembro de su familia.

